Actas Asamblea del 24 de mayo de 2020.

Asistentes: 10 personas

Lugar: Sala virtual

Hora: 12 h- 14 h

ORDEN DEL DÍA

1. **Discusión y aprobación de adecuación del programa de gobierno a las líneas estratégicas del plan de emergencia de Bustarviejo.**

Trabajar sobre las medidas priorizando de cara a la negociación.

Se hace un repaso de los nuevos cambios con los acuerdos de legislatura a la vista.

A continuación se marcan las filas del programa total donde se han producido cambios:

Prioridad nueva. *Proponer reuniones informativas/formativas sobre temas diversos relacionados con seguridad, higiene, convivencia, consumo, etc.* Se pasa al 2. Durante todos los años.

*Promoción del Equipo de petanca Fuente del Brezal. P*rioridad 2 al 3.

Apoyo para refuerzo escolar a alumnado de secundaria. Compromiso con prioridad 1.

Mantener Mañanas Deportivas de Domingo. Con gente del pueblo. Pasa a prioridad 3.

Días sin cole, una parte del coste será asumida por las familias en la misma línea que los Campamentos de Verano. Parece que no hay demanda. Pasa a iniciativa.

Galería virtual de artistas locales con el fin de promover su conocimiento por parte del pueblo. Puede generar impacto importante con el mínimo coste.

CINE INCANDESCENTE: Ciclos de cine temáticos sobre asuntos candentes

Decorar contenedores, muros y paredes libres del pueblo con mensajes de "Acción poética", con graffitis y murales mediante acción planificada. Compromiso de juventud a cultura para que sea profesional. Todos los años.

Desarrollar acciones para conservar y fomentar la memoria cultural del pueblo. Algunas posibilidades son: en la escuela de las artes una de las actividades deberá versar sobre ello; creación de un audiovisual que registre cantares, artesanías y artes, refranes y dichos de la tradición bustareña. Iniciativa más compromiso. Acciones de la

programación cultural que trabaje la memoria cultural del pueblo. Con profesionales del pueblo.

Contratar Orquesta Infantil en Fiestas. Pasa a prioridad 2.

Parque de viviendas de propiedad municipal destinadas a usos sociales. Estimadas: 5-10 viviendas. Pasa la 1. No se puede poner como compromiso. El secretario no podrá hacerlo antes de que se jubile.

Comprar con superávit una vivienda anual para uso social. Como es con superávit no implica subida IBI. Pasa a prioridad 1

Mantener ayuda para compra de alimentos básicos a familias perceptoras de beca de comedor pero no de RMI si se suspenden de nuevo los comedores escolares. Sin dotación presupuestaria inicial pero con compromiso de dotarla si se da el caso. Vales de alimentos. 5.000 euros todos los años. Dependerá de la necesidad que haya. Compromiso.

Instalación de generación de energía solar fotovoltaica sobre cubierta del colegio.

Estudio de demanda y posibilidades para el desarrollo de Polígono Industrial de bajo impacto en "LOS NAVAZALES". Prioridad del 3 al 2.

Consolidación de la Feria del Campo y productos agroalimentarios. En el 2021 meter más dinero para hacer más ferias de campo tipo Bustarbeer. Pasa a prioridad 2 .

Estudio sobre la explotación de recursos forestales. Compromiso con prioridad 1.

Fomento del compostaje doméstico para la reducción de residuos y su conversión en abono. Se pretende invertir y generar empleo. Ya se verá la forma de gestión.

Regulación de viviendas turísticas y/o puesta en conocimiento de instituciones competentes de aquellas que estén en situación irregular.

Fomento de la rehabilitación de viviendas. Un porcentaje de las obras con empresas del pueblo.

Amortizar las plazas que queden vacantes para disponer de policía administrativa en 2-3 agentes. Por contradicción relación coste impacto. Servicio muy caro. Según vayan quedando plazas vacantes no cubrirlas.

Continuar la tramitación de la Aprobación del Plan General de Ordenación Urbana. Es posible que el coste sea mayor.

Regularización de los valores catastrales. Campaña "PAGA LO JUSTO: NI MÁS NI MENOS". Con fuerte campaña de información desde el Ayuntamiento. En el 2021. Empresa privada. No se mete dinero en el 2022. Ya se verá entonces si se mete. Hay que intentar forzar al catastro.

Mejoras en el edificio de la Casa de la Juventud. Se baja la prioridad. Ya no es prioridad como era antes.

Estudio de cimentación del Polideportivo. Estudio en el 2021. Iniciativa en función de cuánto cuesta el arreglo.

Solucionar los problemas estructurales de humedad de la base de Policía Local. Compromiso con prioridad 1.

Cámaras lectura matrícula en entradas del Pueblo. Se habla de robos de cables. Se comenta que las cámaras pueden ser disuasorias y que le mantenimiento anual será de 1.000 euros.

Acceso a Fuente Milano por el Norte mediante la apertura de "EL ROBLEDAL" para peatones y ciclistas. Tratar de que se realice de forma gratuita. Compromiso del 2

Urbanización de la "COLONIA ANTIGUA". Los vecinos no han querido invertir nada (aunque se aprobó en pleno).

Mejora de las fuentes del Municipio y su entorno, Baja prioridad.

Proyectos de empleo temporal para personas desempleadas en colaboración con entidades sociales. No es competencia municipal y no se sabe si se podrá hacer.Si se pudiera serían 50.000 euros anuales desde Asuntos Sociales.

Crear sello "Hecho en Bustarviejo". Lo montarían profesionales de Bustarviejo.

Mantener proyecto de ayuda vecinal.

Aumentar todas las partidas de vestuario y EPIS y equipamientos de limpieza, formación PRL. etc, etc.
Aumentar personal temporal limpieza locales en periodos indicados.

Aumentar precio campamentos. Autofinanciación y si no se pude, convenio con la Cruz Roja.

Aumentar tasa EMMD/Eliminar EMMD.

Reducir coste monitor deportivo porque el coordinador da clase.

Reducir promoción turística. Pero se aumenta en la economía local.

Cerrar piscina. En el 2021. Déficit de 40.000 euros anuales.

Extraescolares subvención AMPA. Dejar de subvencionarlo. Convenio Cruz Roja.

Reducir coste fiestas

*Arquitecto un día más. (*3 días de presencia en vez de 2).

Reducir inversión en centros educativos.

*C*on esta subida en el 21 respecto al 2022, con las prioridades 1 y 2 y compromisos y sin contar las iniciativas saldría un aumento de gasto de 243.000 euros. Ello dependerá de cómo evoluciona la situación económica y epidemiológica para el aumento o no del fondo de emergencia EPIS y personal de limpieza dependerá de cómo evolucione la situación epidemiológica.

En cuanto a la subida de tasas de los campamentos se propone estudiar otras formas para no subir las cuotas.

En cuanto a la Escuela de Música se propone fomentar monográficos para ingresar dinero.

Se propone que el cierre de la piscina esté supeditado a lo que vaya a suceder con la pandemia. Tomar en cuenta que la piscina es un lugar potencial de contagios. Se debe tener en cuenta la regulación sanitaria.

Hay que tomar en cuenta que si queremos sacar adelante las propuestas es necesario financiarlas con algún ahorro. No se puede incorporar cosas sin quitar nada.

2. Propuesta final para ratificación.

Se decide hacer un grupo de trabajo para reajustar el acuerdo para el viernes, 29 de mayo y lanzarlo al resto del grupo para que lo revise y comentarlo en asamblea el próximo domingo 31 de mayo.

3. **Ruegos y preguntas**

Se pregunta a los compañeros que están en equipo de gobierno por su estado de ánimo.